



DIRECCION GENERAL DE LOS SISTEMAS DE CONTRATACION  
MINISTERIO DE HACIENDA  
GOBIERNO DE LA RIOJA

## **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS 2014**

### **1. DESTINATARIOS**

Personal de las áreas de contrataciones que realicen tareas de gestión, evaluación, asesoramiento y control en los procedimientos de contrataciones llevados cabo en la provincia de La Rioja y sus municipios.

### **2. MODALIDAD Y DURACIÓN**

Se propone una modalidad mixta (presencial/ virtual), con un enfoque basado en las experiencias prácticas sustentadas en sólidos conceptos teóricos. Al final de la cursada se espera contar con profesionales con verificada capacidad para la gestión eficiente de las contrataciones.

La duración de la capacitación es de un (1) cuatrimestre con clases semanales y seguimiento virtual (participación en foros, consultas, etc.)

### **Cronograma de clases a confirmar**

### **3. CONTENIDOS**

#### **Tema 1**

Disposiciones generales del Régimen de Contrataciones de la Provincia de la Rioja. Nueva ley de Contrataciones Públicas de la Provincia N° 9341 y Decreto Reglamentario N° 2350/13. Disposiciones pertinentes en la ley de administración financiera. Ámbito de aplicación. Principios generales. Contratos incluidos. Contratos excluidos.

#### **Tema 2**

Programación de las contrataciones.  
La importancia de planificar las adquisiciones de bienes, servicios y obras. Formulación y procedimiento para la presentación. Vinculación entre planificación estratégica, presupuestaria y de gestión de las contrataciones.



DIRECCION GENERAL DE LOS SISTEMAS DE CONTRATACION  
MINISTERIO DE HACIENDA  
GOBIERNO DE LA RIOJA

**Tema 3**

Procedimientos de selección.

Licitación pública o concurso público. Licitación privada o concurso privado. Diferencias. Clases de licitaciones y concursos públicos y privados. Contratación directa. Causas que la habilitan. Contrato de leasing.

**Tema 4**

Modalidades de contratación.

Tramite simplificado. Con precio Tope o de referencia. Iniciativa privada. Orden de compra abierta. Consolidada. Bienes estandarizados. Precio máximo. Acuerdo marco. Compra informatizada.

Proceso de gestión de contrataciones. Inicio de la tramitación.

Afectación presupuestaria. Determinación y autorización del procedimiento de selección. Mecanismos de actualización de los montos.

**Tema 5**

Pliegos.

Pliego único de bases y condiciones generales. Elaboración y aprobación del pliego de bases y condiciones particulares.

**Tema 6**

Convocatoria.

Publicidad y difusión de pliegos y convocatorias.

Consulta y retiro de pliegos.

Circulares aclaratorias y modificatorias.

Recepción de ofertas.

**Tema 7**

Apertura de ofertas.

Acto de apertura. Vista de las ofertas.

**Tema 8**

Cuadro comparativo.

Confección del cuadro comparativo.



DIRECCION GENERAL DE LOS SISTEMAS DE CONTRATACION  
MINISTERIO DE HACIENDA  
GOBIERNO DE LA RIOJA

**Tema 9**

Evaluación de las ofertas.

Concepto de oferta más conveniente. Comisión de preadjudicaciones / evaluación. Integración. Funciones. Impugnaciones.

**Tema 10**

Adjudicación. Perfeccionamiento del contrato.

Aprobación del procedimiento de selección. Adjudicación. Perfeccionamiento del contrato. Orden de compra.

**Tema 11**

Registro de Proveedores.

Mecanismo de inscripción. Información a presentar. Penalidades y sanciones.

Nuevas tecnologías aplicadas a los registros de proveedores.

**Tema 12**

Compre Riojano.

Contrataciones con financiamiento externo. Sujetos comprendidos.

Beneficios/preferencias. Inclusión en los pliegos.

**Tema 13**

Ámbito internacional. Fuentes internacionales.

Organización Mundial de Comercio (OMC). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Convención Interamericana contra la Corrupción. Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.

**Tema 14**

Nuevos paradigmas en las contrataciones públicas. Mecanismos y herramientas de transparencia en contrataciones públicas.

Aspectos de transparencia presupuestaria. Mecanismos de diagnóstico. Veedurías en organismos públicos. Mecanismos de consulta de pliegos de bases y condiciones. Audiencias públicas. Programas de transparencia para las contrataciones. Experiencias.